



FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)
SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

05.01.2011/ ES

Estándar-FCI N° 16

OLD ENGLISH SHEEPDOG

(Antiguo perro de pastor inglés)



©M.Davidson, *illustr. NKU Picture Library*

TRADUCCIÓN: Sra. Brígida Nestler. Idioma oficial: EN.

Supervisión Técnica: Sr. Miguel Ángel Martínez.

ORIGEN: Gran Bretaña.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO: 13.10.2010.

UTILIZACIÓN: Perro de pastor.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 1 Perros de pastor y
perros boyeros.
(excepto perros boyeros
suizos).
Sección 1 Perros de pastor.
Sin prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: Aunque en el registro el Old English Sheepdog sea considerado como británico, se cree que el antecesor era el perro de pastor europeo de tipo Owtcharka y Bergamasco cruzados con perros pastores británicos. En la actualidad es considerada una raza autóctona británica, muchas veces llamada Bob-tail. Fuerte, compacto, cubierto de pelo tupido. El pelo es una característica y es resistente al clima. Básicamente un perro de campo, inteligente y amigable con un ladrido particular suficiente para ahuyentar a todo intruso.

APARIENCIA GENERAL:

Es un perro fuerte, simétrico, cuadrado, de construcción muy armoniosa y de constitución robusta. Absolutamente nada de debilidad en los miembros. Completamente cubierto de un pelo abundante. Es un perro musculoso, sólido y con una expresión muy inteligente. Las formas naturales no deben ser modificadas artificialmente usando tijeras o maquinas esquiladoras.

De gran vitalidad, presentando una línea superior ligeramente ascendiente y, visto de arriba, un cuerpo en forma de pera. Tiene un balanceo típico cuando camina con paso de ambladura o con paso normal. Su ladrido tiene un timbre que le es característico.

PROPORCIONES IMPORTANTES:

En el perro, estando de pie, la cruz es más baja que el lomo.

La cabeza proporcionada al tamaño del cuerpo. La longitud del hocico mide aproximadamente la mitad de la longitud total de la cabeza.

COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO: Es un perro dócil con un buen carácter. Atrevido, fiel, y digno de confianza. No es de modo alguno temeroso o agresivo si no es provocado.

CABEZA

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Voluminoso y de forma cuadrada. La región supra-orbitaria está bien arqueada.

Depresión naso-frontal (Stop): Bien definida.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: Grande y de color negro. Las ventanas nasales son anchas.

Hocico: Fuerte, cuadrado y truncado,

Mandíbulas / dientes: Dientes fuertes, grandes y bien colocados.

Mordida en tijera: las mandíbulas son fuertes y articulan en forma de tijera perfecta, regular y completa, es decir, que los incisivos superiores recubren los inferiores en contacto estrecho y están implantados en escuadra en relación con las mandíbulas. La mordida en pinza es tolerada pero indeseable.

OJOS: Bien separados. Ojos de color oscuro u ojos gazeos. Los dos ojos azules son admitidos. Los ojos claros son un defecto. Se preferirá el borde de los ojos pigmentado.

OREJAS: Pequeñas y pegadas a los lados de la cabeza.

CUELLO: De buena longitud, fuerte y graciosamente arqueado.

CUERPO: Más bien corto y compacto.

Lomo: Muy robusto, ancho y ligeramente arqueado.

Pecho: Bien descendido y amplio. Las costillas son bien arqueadas.

COLA: **Anteriormente** la costumbre **era** amputar la cola **o nacido naturalmente** sin cola.

Amputada: Habitualmente completamente amputada.

Sin amputar: **Porte natural.** Con buen fleco y abundante pelo de textura dura.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES:

Hombros: Las escápulas deben ser bien oblicuas, más cercanas en la zona de la cruz que en los hombros. Los hombros cargados son indeseables.

Codos: Bien pegados al pecho.

Antebrazo: Extremidades anteriores perfectamente derechas; su osamenta es muy fuerte, sosteniendo el cuerpo de manera que no esté cerca de la tierra.

Pies anteriores: No deben estar girados ni hacia dentro ni hacia fuera. Son pequeños y apretados. Dedos bien arqueados, almohadillas gruesas y sólidas.

MIEMBROS POSTERIORES:

Apariencia general: El tercio posterior está bien cubierto de pelos, redondo y musculoso.

Rodilla: Bien angulada, **pero sin exageración.**

Pierna: Larga y bien desarrollada.

Corvejón: Bien descendido.

Metatarso: **Visto de atrás, deben estar perfectamente derechos.**

Pies posteriores: No deben estar girados ni hacia dentro ni hacia fuera. Son pequeños y apretados. Dedos bien arqueados, almohadillas gruesas y sólidas.

MOVIMIENTO:

Cuando camina, el posterior se balancea a la manera de un oso. Al trote, la extensión es fácil y la impulsión dada por les posteriores es potente. Los miembros se desplazan en planos paralelos al eje del cuerpo. Galope muy elástico. En movimientos lentos, ciertos perros pueden tener tendencia a marchar en paso de ambladura.

En movimiento, el perro puede adoptar un porte de cabeza naturalmente más bajo.

MANTO

Pelo: **Abundante**, de textura bien áspera; no es liso, pero sí hirsuto y exento de bucles. El subpelo es impermeable. La cabeza y el cráneo están bien cubiertos de pelo. Las orejas están moderadamente cubiertas. El cuello bien cubierto, así como los miembros anteriores sobre todo su contorno. El pelo es más abundante en el tercio posterior que en el resto del cuerpo. Se debe dar más importancia a la calidad, a la textura de pelo que a la longitud y **abundancia**.

Color: Cualquier tonalidad de gris, grisáceo o azul. El cuerpo y el tercio posterior son de color uniforme, con o sin pequeñas manchas blancas en los extremos de los miembros (calcetines). Las manchas blancas en las zonas unicolores deben ser rechazadas. La cabeza, el cuello, las extremidades delanteras y la parte inferior del vientre deben ser blancos, **con** o sin manchas. Cualquier tonalidad marrón es indeseable.

TAMAÑO Y PESO:

Altura a la cruz : Machos: 61 cm y más,
Hembras: 56 cm y más.

El tipo y el equilibrio de formas son de mayor importancia y no deben, en ningún caso, ser sacrificados por la talla.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro, y de la capacidad del perro para realizar su tarea tradicional.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcional y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

Los últimos cambios son en negrita.

RASGOS ANATÓMICOS

